

Decreto No. 1118, que nombra al señor Gerard G. Walker, Observador del Gobierno en la IV Conferencia del Departamento de Facilitación de la Organización de Aviación Civil.
(G. O. No. 7692-Bis, del 1 de octubre de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 1118

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 49, inciso 3o. de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Gerard G. Walker, Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Manila, Filipinas, queda nombrado Observador del Gobierno dominicano en la IV Conferencia del Departamento de Facilitación de la Organización de Aviación Civil Internacional, OACI, la cual tendrá lugar en la mencionada ciudad, a partir del 10 de octubre del corriente año de 1955.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el día primero del mes de septiembre del mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1119, que fija el día 2 de enero de 1956 para la entrada en vigencia de las medidas de peso, correspondientes al sistema Métrico Decimal
(G. O. No. 7385, del 17 de septiembre de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 1119

VISTO el artículo 26 de la Ley sobre Pesas y Medidas, No. 3925 del 17 de septiembre de 1954;

VISTO el artículo 62 del Reglamento No. 210, de fecha 20 de septiembre de 1954;